

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45587** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Belmonte (Cuenca) - 497/2016.*

Con fecha 29/07/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Belmonte(Cuenca), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 497/2016 (P-910)

Titulares: Mario Bascuñán Rodrigo (**5465**) y Gema Bascuñán Rodrigo (**6701**).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Sierra de Altomira

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Belmonte	Cuenca	7	90	521.706	4.377.012

Características del uso: 10,746 ha de Riego Leñosos

Localización del uso: Polígono 7 parcelas 86, 87 y 90 de Belmonte (Cuenca)

Dotación máxima anual concedida: 1.302,81 m³/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 14.000 m³.

Caudal máximo instantáneo: 3,17 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,443 l/s.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 0 m³/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250057146-1